



Legislatura N° 372
Sesión Constitutiva, ordinaria
Martes 19 de marzo de 2024

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 19.166 del Secretario General de la Corporación, señor Miguel Landeros, por el cual comunica que la Cámara de Diputados aprobó la “Comisión Especial Investigadora encargada de recabar antecedentes relativos a determinados actos del Gobierno, en particular del Ministerio de Hacienda, del Servicio Nacional de Aduanas, del Servicio de Impuestos Internos y de la Comisión para el Mercado Financiero, en relación con la correcta fiscalización y debido control en el marco de sus competencias relacionadas con la denominada “Operación Tributos”, durante los últimos 10 años, para verificar el cumplimiento de la ley y el correcto ejercicio de las atribuciones y funciones legales de las entidades señaladas, respecto de los actos y declaraciones realizadas por los imputados en el denominado “mayor fraude tributario de la historia de Chile, CEI N°46”, cuyo plazo de investigación será de 60 días. (Plazo vence 27.05.2024)

2.- Oficio N° 19.290, del Secretario General de la Corporación, mediante el cual comunica la nómina de integrantes de la Comisión Especial Investigadora, conformada por las siguientes señoras y señores diputados:

INTEGRANTES

PERÍODOS

Roberto Arroyo Muñoz PSC

1

Felipe Camaño Cárdenas IND.

1

Luis Alberto Cuello Peña y Lillo PC

1

Jorge Durán Espinoza RN

2 seguidos

Camila Flores Oporto RN

2 seguidos

Karen Medina Vásquez PDGente

1

Daniel Melo Contreras PS

2 NO seguidos

Camila Musante Müller IND

1

Ericka Ñanco Vásquez RD

1

Guillermo Ramírez Diez UDI

2 seguidos

Camila Rojas Valderrama P COMUNES

2 seguidos

Natalia Romero Talguia IND

1

Gastón Von Mühlenbrock Z. P REPUBLIC.

5 no seguidos (3 y 2)

3.- Mandato de la Comisión N° 46.

4.- REEMPLAZOS PERMANENTES:

-Por Oficio N° 19.301, reemplazo de la diputada señora Karen Medina a la diputada señora Joanna Pérez.

5.- Oficio N° 19305, Reemplazo permanente de la diputada señora Mercedes Bulnes a la diputada señora Ericka Ñanco.

6.- Del diputado señor Marcos Ilabaca a al diputado señor Daniel Melo.

7.- REEMPLAZOS PERMANENTES:

-Por Oficio N° 19.297, reemplazo del diputado señor Guillermo Ramírez al diputado señor Juan Antonio Coloma.

8.- REEMPLAZOS PERMANENTES:

-Por Oficio N° 19.296, reemplazo del diputado señor Gastón Von Mühlenbrock a la diputada señora Natalia Romero.
